

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SUMMA 112

36 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del SUMMA 112, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato SUMMA PA/SE/02/22 denominado “Prestación de transporte sanitario terrestre en el ámbito de la urgencia de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, SUMMA 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
 - c) Número de expediente: SUMMA PA/SE/02/22.
 - d) Dirección de Internet de “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de Contrato: Servicios
 - b) Descripción del objeto: Prestación de transporte sanitario terrestre en el ámbito de la urgencia de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 85143000-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 186 de 19 de mayo de 2023.
 - “Perfil del contratante” de 12 de mayo de 2023.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con Pluralidad de criterios: aplicación de fórmulas.
4. Valor estimado del contrato: 177.911.595,84 euros.
5. Presupuestos base de licitación:
 - Importe neto: 161.737.814,40 euros. IVA: 0 euros.
 - Importe total: 161.737.814,40 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de agosto de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de diciembre de 2023.
 - c) Contratista: U.T.E. SANIR.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 159.946.260,00 euros.
 - IVA: 0,00 euros.
 - Importe total: 159.946.260,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: mejor oferta económica. Pluralidad de criterios.

Madrid, a 4 de diciembre de 2023.—El Director-Gerente de SUMMA 112, Pedro Muñoz Sahagún.

(03/20.470/23)

